

Hermosillo, Sonora a 08 de diciembre de 2023.

Dra. Claudia Figueroa Ibarra

Jefe del Departamento de Enfermería

Presente

En conformidad con el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico y la Convocatoria **CH-DE-001** emitida por el Departamento de Enfermería y publicada el 29 de noviembre de 2023, los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular**, modalidad abierto por tiempo determinado, para ocupar Horas Semana Mes (en materias y grupos) por tiempo determinado para el **semestre 2024-1**, en el Área de conocimiento **(0030) Biomédica**, dentro del Departamento de Enfermería de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Biológicas y de Salud, Campus Hermosillo, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron **14 solicitudes** y expedientes correspondientes a los siguientes solicitantes ordenados alfabéticamente:

1. Arellano Rivas Irving Ulises
2. Caro Valenzuela María del Carmen
3. Gastélum Martínez Cinthia Yoselin
4. González Gutiérrez Francisco Humberto
5. Hernández Serrano Lluvia Lleitsy
6. Herrera Ruiz Susana Sofía
7. López Cota Karina Trinidad
8. López Navarro José Manuel
9. Meneses Sagrero Salvador Enrique
10. Munguía González Rafael Antonio
11. Oliva Bonilla Paula Concepción
12. Torres Figueroa Ana Valeria
13. Verdugo Pacheco Guadalupe
14. Vilchez Coronado Juliza

Después de calificar los expedientes, los siguientes aspirantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y se les considera concursantes para evaluación curricular:

1. Arellano Rivas Irving Ulises
2. Caro Valenzuela María del Carmen
3. González Gutiérrez Francisco Humberto
4. Hernández Serrano Lluvia Lleitsy
5. Herrera Ruiz Susana Sofía
6. López Cota Karina Trinidad
7. López Navarro José Manuel
8. Meneses Sagrero Salvador Enrique

9. Munguía González Rafael Antonio

10. Oliva Bonilla Paula Concepción

Después de calificar los expedientes, los siguientes solicitantes no cumplen con los requisitos mínimos señalados a continuación.

Nombre del aspirante	Requisito(s) que no cumple(n)
1. Gastelum Martínez Cinthia Jocelyn	No cumple con lo establecido en el punto 8 inciso b, no acredita experiencia académica y/o profesional
2. Torres Figueroa Ana Valeria	No cumple con lo establecido en el punto 8 inciso b, no acredita experiencia académica y/o profesional
3. Verdugo Pacheco Guadalupe	No cumple con lo establecido en el punto 8 inciso b, no acredita experiencia académica y/o profesional
4. Vilches Coronado Juliza	No cumple con lo establecido en el punto 8 inciso c, no acredita experiencia docente

La evaluación se realizó conforme a la Relación de Puntajes Aplicables al Reglamento General de Evaluación Curricular.

Por lo anterior, este Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara como ganador del concurso a:

	Puntaje obtenido
Meneses Sagrero Salvador Enrique	183.50

Los siguientes concursantes son considerados aptos para cubrir la plaza en el siguiente orden de prioridad:

	Puntaje obtenido
1. Munguía González Rafael Antonio	142
2. Caro Valenzuela María del Carmen	126.6
3. López Cota Karina Trinidad	125.7
4. Arellano Rivas Irving Ulisses	122
5. Oliva Bonilla Paula Concepción	113
6. González Gutiérrez Francisco Humberto	104.80
7. Hernández Serrano Lluvia Lleitsy	88.8
8. López Navarro José Manuel	82.10
9. Herrera Ruiz Susana Sofía	71

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día 08 de diciembre del año 2023.


Atentamente
H. Jurado Evaluador Concurso de Evaluación Curricular


Dra. Marcela Padilla Languré
Presidente


Dr. Luis Arturo Pacheco Pérez
Secretario


M.C.E. Maribel Villegas Castro
Vocal

Dr. Francisco Ramón Jiménez Gauna
Vocal


Dra. María Guadalupe Galáz Sánchez
Representante de la H. Comisión Dictaminadora

C.c.p. H. Comisión Dictaminadora.
C.c.p. Recursos Humanos.
C.c.p. STAU.
C.c.p. Minutario.
C.c.p. Integrantes del Jurado.